



ESTADO No.103

Fecha Estado:29/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220180002600	Ordinario	ADRIANA MANJARRES PEINADO	PORVENIR	Auto declara en firme liquidación de costas CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, SE APRUEBA Y DECLARA EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. ORV	28/06/2021		
05001310501220210006600	Ordinario	JONATTAN SMITH MOSQUERA ARCE	EMPLEAMOS S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR FACTOR CUANTIA, REMITE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDA A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN. ORV	28/06/2021		
05001310501220210027400	Tutelas	DIEGO MAURICIO IBARRA DAVID	USPEC	Auto admite tutela Ordena notificar y niega medida provisional. YC	28/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESTREPO VERGARA
SECRETARIO (A)